



COMUNICACION Nº 5108

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz manifiesta su enorme preocupación por los actos de inseguridad sucedidos en el Barrio "Santa Rita II" y especialmente en el plan de viviendas, situado en calle Chaco al 5.100, donde 12 unidades habitacionales sufrieron el robo de la totalidad de sus techos.

Atento a ello solicitamos se refuercen las tareas de desmalezamiento, alumbrado público y recolección de residuos en las calles lindantes al tejido perimetral de dicho plan de viviendas, contribuyendo de esa manera a garantizar la seguridad.

SALA DE SESIONES, 22 de abril de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral
Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando